



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



RECTOR  
RICARDO RIVERO ORTEGA

## MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

GRACIAS a todas las personas de la comunidad universitaria por el extraordinario esfuerzo realizado durante estas semanas tan difíciles, en circunstancias excepcionales. Transmitimos nuestra solidaridad y condolencias a quienes han perdido seres queridos, padecen la enfermedad o sufren otros perjuicios familiares o profesionales como consecuencia de esta situación.

Las profesoras y profesores, el personal de administración y servicios y los estudiantes han demostrado una conducta ejemplar a lo largo de este tiempo. La inmensa mayoría de nuestra plantilla y de los estudiantes ha respetado cívicamente el marco normativo del confinamiento y otras medidas de prevención. Destacamos esta muestra de responsabilidad y ejemplaridad que ha de caracterizar el espíritu universitario.

Más allá de este comportamiento correcto, muchas personas de la comunidad universitaria se han significado por su solidaridad y contribución a la lucha contra la pandemia. Desde las facultades y grupos de investigación se han movilizado todos nuestros recursos disponibles para apoyar a los sanitarios y a quienes lo han necesitado en cada momento. Numerosas iniciativas pueden destacarse en este sentido, reconocidas y agradecidas por la sociedad y por los profesionales de la salud.

El agradecimiento a la comunidad universitaria se personifica especialmente en esas muestras de solidaridad que hemos difundido a través de nuestros medios y redes durante estos días. También incluye a cada compañera y compañero que está teletrabajando, desarrollando con la mayor eficacia las funciones esenciales de gestión establecidas en el plan de contingencia, desarrollando su docencia a distancia, atendiendo a los estudiantes y manteniendo activa su investigación dentro de las limitaciones vigentes.

Este desempeño regular de la actividad docente, investigadora y de gestión nos permite conservar nuestros indicadores de rendimiento, en constante seguimiento por parte del equipo de gobierno. Estos días la plantilla ha trabajado tanto o más que nunca, realizando sus tareas y superando las muchas dificultades propias de la situación de confinamiento.

También nuestros estudiantes nos han demostrado su responsabilidad, manteniendo su atención a los mensajes de los docentes, participando en las actividades programadas a distancia y haciendo evidente, en fin, su afán de aprender y formarse como profesionales y personas solidarias. Ellas y ellos, sí, son el mejor futuro.

Os trasladamos el planteamiento básico sobre la programación docente en la Universidad de Salamanca, entre los meses de abril y septiembre del curso académico 2019-2020, en la línea de los acuerdos que se están alcanzando en el sistema universitario español y en las universidades de Castilla y León:

Todas las medidas que se adopten serán consensuadas con los distintos centros (facultades y escuelas) y sometidas a la consideración de los órganos de gobierno estatutarios.

- La actividad docente (lectiva y evaluadora) continuará realizándose de forma no presencial, mientras no varíen las circunstancias (exigencia de distanciamiento social), hasta el 31 de julio, incluyendo las dos convocatorias de evaluación final de las asignaturas.
- Durante el mes de septiembre se podrán mantener algunas actividades presenciales del curso 2019-2020 que estuvieran previamente programadas o que excepcionalmente hayan sido trasladadas a este mes.

Se contemplarán todas las necesidades especiales de las titulaciones: calendarios, trabajos de fin de grado y máster, tesis doctorales, prácticas y rotatorios. Cada peculiaridad formativa y cada circunstancia personal desfavorable (socioeconómica o de salud) habrá de ser tenida en cuenta en este contexto excepcional, para que ningún estudiante vea afectado su derecho a recibir la formación adecuada, así como para garantizar la calidad y la equidad del servicio público.

Así mismo, velaremos para que todos los derechos de nuestras profesoras y profesores, compañeras y compañeros del PAS, no se vean afectados por las consecuencias más graves de esta crisis. Retomaremos todos los procedimientos en cuanto cesen las condiciones del estado de alarma. Trabajaremos para superar la situación, aprovechando y optimizando todas las capacidades de las personas de la comunidad universitaria y sus expectativas de estabilidad, promoción y carrera profesional.

Seguiremos impulsando la potencia investigadora del Estudio, acreditada también en estas semanas, durante las cuales se han mantenido en la medida de lo posible las actividades de los proyectos a partir del teletrabajo y solo con la presencia física estrictamente imprescindible en los laboratorios, servicios e institutos, necesaria para no dañar de forma irreparable la actividad investigadora y de transferencia. Agradecemos el esfuerzo realizado por la comunidad investigadora. La investigación y la transferencia de conocimiento son la mejor garantía de prevención y protección frente a crisis como la que estamos viviendo. Defenderemos la necesidad de incrementar la inversión en investigación.

Continuaremos el constante impulso de la proyección internacional de la Universidad de Salamanca, a través de los convenios de movilidad y los proyectos internacionales. Queremos una Universidad abierta al mundo, con vocación global.

Y, por supuesto, seguiremos demostrando que la Universidad de Salamanca está al servicio de la sociedad. En cada uno de nuestros campus, allí donde se nos ha necesitado, los universitarios y las universitarias hemos demostrado que estamos con los profesionales sanitarios y con aquellas personas que continúan manteniendo los servicios indispensables, entre los cuales se encuentran las funciones básicas de la Universidad.

SIEMPRE GRACIAS.

